



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



**Propuesta de Resolución Provisional de solicitudes de Centros de I+D que se excluyen en la convocatoria 2018 de las ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i, de la Agencia Estatal de Investigación.**

Por Resolución de 17 de mayo de 2018, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2018, de las ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 3, 4, 12 y 13 de la citada resolución, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar propuesta de resolución provisional de solicitudes de Centros de I+D que se excluyen en la convocatoria 2018 de las ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i. El listado anexo de esta propuesta de resolución provisional contiene la relación de solicitudes de Centros de I+D excluidas y los motivos aplicados para tal consideración.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución y su anexo en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Se dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para formular las alegaciones que se estimen oportunas a través de la Carpeta Virtual de Expedientes-Facilit@, situada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

El órgano instructor  
Israel Marqués Martín  
Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa



## ANEXO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS  
AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTIA JUVENIL EN I+D+i, CONVOCATORIA 2018**

Organismo	Referencia	Motivo de desestimación
ASSOCIACIO RECERCA I DIFUSIO DEL PATRIMONI HISTORIC	PEJ2018-000230-C	La solicitud no cumple el requisito del artículo 3.2 de la Resolución de convocatoria.
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN AGROALIMENTACION	PEJ2018-000341-C	La solicitud no cumple el requisito del artículo 3.2 de la Resolución de convocatoria.
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	PEJ2018-000334-C	No haber subsanado de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución de convocatoria